# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI, Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código :20536758675Fecha de envío :19/09/2023Nombre o Razón social :C & M INTECH S.A.Hora de envío :12:56:01

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

No se indica la modalidad de ejecución. Teniendo en cuenta que es suministro e instalación de 4 grupos electrogenos y componentes.

CORRESPONDE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.6 Literal: a Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge la observación, incorporará en las bases integradas modalidad de ejecución: Llave en mano

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incorporará en las bases integradas modalidad de ejecución: Llave en mano

Fecha de Impresión: 26/09/2023 05:50

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20536758675 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : C & M INTECH S.A. Hora de envío : 12:56:01

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Tanque de combustible autonomía 12 horas 100% carga (Certificado por el fabricante) Acreditado Cabina metálica insonorizada (Certificado por el fabricante) Acreditado SOLICITO INDICAR LA MANERA COMO DEBERA DE SER ACREDITADO EN LA OFERTA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1.1 Literal: ||| Página: 21

#### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

## Análisis respecto de la consulta u observación:

En primer término se considera a la consulta como una Observación, y con la finalidad de dar claridad y promover mayor participación de proveedores se ACOGE LA OBSERVACIÓN y se procederá a modificar:

**CAP III** 

(...),

5.1.1 Grupo electrógeno de 50 a 60 KW

a. Equipo

(...),

\*Tanque de combustible: Autonomía 12 horas 100% carga Será acreditado para la presentación de la oferta Carta del Fabricante y para la ejecución contractual entregará certificado del fabricante.

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.1 Grupo electrógeno de 50 a 60 KW

a. Equipo

(...),

\*Tanque de combustible: Autonomía 12 horas 100% carga Será acreditado para la presentación de la oferta Carta del Fabricante y para la ejecución contractual entregará certificado del fabricante.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI, Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código :20536758675Fecha de envío :19/09/2023Nombre o Razón social :C & M INTECH S.A.Hora de envío :12:56:01

# Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del alternador no se indica el tipo de excitación. La misma que tiene como finalidad lo siguiente: Sistema de excitación es un medio para proporcionar corriente continua regulada a los devanados de campo de un generador con el fin de producir un voltaje de salida al campo. El generador se utiliza para convertir la energía mecánica de un motor principal en energía eléctrica.

Existe en la actualidad 3 tipos de excitación ( Shunt, PMG, AREP). Siendo lo recomendado para grupos electrogenos menores a 50 kw excitación Shunt y para equipos superiores a 50 kw excitación PMG.

Solicito indicar que tipo de excitación deberá tener los equipos de 9-12 kw y de 50-60 kw. De la misma manera la forma de acreditar en la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1.1 Literal: C Página: 22

## Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE LA OBSERVACIÓN, teniendo en cuenta que el centro de salud cuenta con equipos medicos que requieren un voltaje estable, por ello se procederá a INTEGRAR en las bases:

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.1 Grupo electrógeno de 50 a 60 KW

c. Alternador

(...)

\*Autoexitado (Sistema de exitación PMG).

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

c. Alternador

(...),

\*Autoexitado (Sistema de exitación SHUNT)

 $(\dots)$ 

El cumplimiento de las características técnicas será acreditado mediante ficha técnica y tarjeta AVR.

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20536758675 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : C & M INTECH S.A. Hora de envío : 12:56:01

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas indican tanque de combustible autonomía 11 horas 50% carga. Lineas abajo en el literal ¿d¿ indican base tanque de combustible para una autonomía de 12 horas continuas al 100% de potencia principal.

Solicito indicar la capacidad y autónoma que deberá de tener el grupo electrógeno de la misma manera indicar si la carga será al 100% o 50%

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1.2 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE PARCIALMENTE,

procederá a modificar:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

a. Equipo

(...),

\*Tanque de combustible: Autonomía 12 horas 100% carga Será acreditado para la presentación de la oferta Carta del Fabricante y para la ejecución contractual entregará certificado del fabricante.

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI, Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20536758675 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : C & M INTECH S.A. Hora de envío : 12:56:01

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

En las especificaciones indican sistema de transporte a través de manijas metálicas y 02 ruedas.

Se observa que la manija y 02 ruedas no corresponde al equipo teniendo en cuenta su peso y dimensiones.

Se recomienda considerar 04 ruedas tipo garruchas de 6¿, las mismas que deberán ser acopladas a la base del grupo y/o carreta movil de 1 eje con aro numero 13 y 4 soportes para la estabilidad y del peso recomendado por el fabricante del grupo electrógeno.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.1.2 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE PARCIALMENTE con la finalidad de dar mayor estabilidad al equipo procederá a modificar y quedará de la siguiente manera:

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

a. Equipo

(...),

\*Sistema de transporte a través de manijas metálicas (Cuatro ruedas tipo garruchas de 6", las mismas que deberán ser acopladas a la base del grupo y/o carreta móvil de 1 eje con aro número 13 y de 4 soportes para la estabilidad y tiro para transporte con camioneta).

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI, Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código :20536758675Fecha de envío :19/09/2023Nombre o Razón social :C & M INTECH S.A.Hora de envío :12:56:01

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

En las especificaciones se indica número de cilindros 1. Especificación que no corresponde teniendo en cuenta la capacidad en kw y el tipo de tensión configurable.

Se recomienda considerar el correcto número de cilindros que son: 3 o 4 en línea

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1.2 Literal: b Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley y reglamento de contrataciones con el estado vigente

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE LA OBSERVACIÓN

procederá a modificar y quedará de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

(...)

b. Motor

(...),

\*Número de cilindros: mínimo de 3 en linea.

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20448571891 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

# Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

EN DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, LITERAL E, SOLICITAN COPIA DE LA FICHA TÉCNICA, MANUALES, FOLLETERÍA Y/U OTRO DOCUMENTO DONDE SE PUEDE IDENTIFICAR FEHACIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, DICHAS CARÁCTERISTICAS SE ENCUENTRAS EN LOS NUMERALES 5.1.1., 5.1.2 Y 5.1.3 GRUPOS ELECTRÓGENOS Y TABLERO DE TRANSFERENCIA. POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR LOS NUMERALES MENCIONADOS EN EL LITERAL E DE LA "DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA", PARA TENER UNA MAYOR CLARIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1 Literal: E Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que mediante los documentos solicitados en el literal e) del Cap. II, se acreditará los numerales 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4 y 5.1.5 de las especificaciones técnicas CAP. III

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorpora alas bases integradas :

e) Copia de la ficha técnica, manuales, folletería y/u otro documento donde se puede identificar fehacientemente el cumplimiento de cada uno de las especificaciones técnicas de los equipos propuestos, según los numerales 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, y 5.1.5 Capitulo III Especificaciones técnicas .

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20448571891 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

# Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

EN EL GRUPO ELECTRÓGENO DE 50 A 60 KW SOLICITAN QUE EL MOTOR CUENTE CON UNA POTENCIA STAND BY 55 +/- 10 % KWm, DICHA CARACTERISTICA NO TIENE CONGRUENCIA CON LAPOTENCIA STAND BY DEL GRUPO ELECTROGENO EN GENERAL (50 KW A 60 KW), YA QUE LA POTENCIA DEL MOTOR SUPERA COMO MAXIMO EL 50% MAS DE LA POTENCIA DEL GRUPO ELECTRÓGENO. POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCION CONSIDERAR COMO MÁXIMO 90 KW LA POTENCIA STAND BY DEL MOTOR .

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.1.1 Literal: B Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE PARCIALMENTE y con la finalidad de promover mayor participación en el procedimiento de selección se ampliará la potencia del motor STAND BY y quedará de la siguiente manera:

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

**CAP III** 

(...),

5.1.1 Grupo electrógeno de 50 a 60 KW

(...)

b. Motor

(...),

\*Potencia STAND BY mínima de 55 y máximo de 74 KW.

Mayor al señalado ya es un perjuicio para la Entidad por el consumo del combustible

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código : 20448571891 Fecha de envío : 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN AMPLIAR LA MEDIDA DE LA ALTURA DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 50 A 60 KW A 1625 MM Y EL PESO A 1450 KG, YA QUE LAS MEDIDAS Y PESO VARIAN POR CADA FABRICANTE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5,1,1 Literal: F Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE LA OBSERVACIÓN, adquirir un equipo de mayores dimensiones y peso se entiende que el motor será de mayor potencia el cual seria un perjuicio para la entidad debido en un mayor consumo de combustible

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código: 20448571891 Fecha de envío: 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

SOLICITAN QUE EL SISTEMA DE CONTROL DEL MOTOR (DEL GRUPO ELECTROGENO 9 A 12 KW) SEA ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO, POR SER DE UNA POTENCIA MENOR DE 25 KW, ES COMÚN VER. QUE DICHOS MOTORES CUENTAN CON SISTEMA DE CONTROL "MECÁNICO". POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR SISTEMA DE CONTROL "MECÁNICO", PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.1.2. Literal: B Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Existe en el mercado pluralidad de empresas que cuentan con equipos de 09 a 12 kw con sistema de control electrónico. La misma que es acorde con la vigencia tecnológica en la actualidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CADA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI, Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código: 20448571891 Fecha de envío: 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

# Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

SOLICITAN QUE EL DESPLAZAMIENTO DEL MOTOR (DEL GRUPO ELECTROGENO 9 A 12 KW) SEA DE 429 CC, DICHA CARACTERISTICA LE PERTENECE A LOS GENERADORES ELÉCTRICOS DE 8000 WATTS, SIN EMBARGO, EL BIEN SOLICITADO ES UN GRUPO ELECTRÓGENO QUE TRABAJARA A 3000 MSNM. POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR EL DESPLAZAMIENTO DEL MOTOR A 2500 CC, PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.1.2 Literal: B Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PARCIALMENTE, a fin de promover mayor participación de postores se amplía la característica de desplazamiento del motor. La misma que será de la siguiente manera:

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

**CAP III** 

(...),

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

b. Motor

(...),

<sup>\*</sup> Desplazamiento de motor: mínimo de 429 CC máximo de 2500 CC

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código: 20448571891 Fecha de envío: 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN AMPLIAR LA MEDIDA DE LA ALTURA DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 8 A 12 KW A 1250 MM Y EL PESO A 770 KG, YA QUE LAS MEDIDAS Y PESO VARIAN POR CADA FABRICANTE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.1.2 Literal: F Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PARCIALMENTE, a fin de promover mayor participación de postores se amplía la característica de dimensiones físicas y de peso. La misma que será de la siguiente manera:

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAP III

(...),

5.1.2 Grupo electrógeno de 9 a 12 KW

f. Dimesiones físicas y de peso máximas

\*Altura: minima de 1180 mm a maximo 1250 mm.

(5)

\*Peso: mínimo de 750 Kg. máximo de 770 Kg.

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-GRJ-DRSJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) GRUPOS ELECTRÓGENOS, UNA (01) DE 50 A 60 KW Y TRES (03) DE 9 A 12 KW DE

POTENCIA STAND BY Y TABLÉRO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA COMPATIBLE PARA CÁDA GRUPO ELECTRÓGENO PARA SER INSTALADO EN EL CENTRO DE SALUD SATÉLITE PICHANAKI. Y EN LOS PUESTOS DE

SALUD MATERENI, ANAMPARI Y HUAYLAHUICHAN UBICADOS EN SATIPO, PICHANAKI Y TARMA

Ruc/código: 20448571891 Fecha de envío: 19/09/2023

Nombre o Razón social : JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 17:14:32

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUNTAR LOS PLANOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE VUESTRA

ENTIDAD.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.4 Literal: 0 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que se ha considerado en el párrafo 6 del numeral 5.4 Servicio de Instalación , (¿), donde señala Visita. El participante podrá realizar la visita del lugar donde se realizarán los trabajos de acondicionamiento, montaje e instalación del grupo electrógeno con la finalidad de tener una mayor visión, por tanto no es necesario incluir planos de los establecimientos de salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 26/09/2023 05:50